

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-
mestre. El pago adelantado.
La correspondencia al Director.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

Se publica Martes Jueves y Sábados

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-
seta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mi-
rad.
Los anuncios á plazo largo pagan se-
gún su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela
de Puerta Obispo, núm. 11.

LEON.—Martes 29 de Marzo de 1898

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-
merciales, ocupándose también de cuantas opera-
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

LA SEMANA

FINANCIERA

De duelo para el crédito finan-
ciero nacional puede considerarse la
semana transcurrida. El principal
signo de crédito ha descendido cinco
puntos, los cambios registran una
elevación equivalente. Todos los va-
lores que de algún modo se relacio-
nan con la Hacienda pública han si-
do arrastrados por la explosión de
baja.

No hemos de incurrir en la vul-
garidad de atribuir esta inmensa des-
dicha al informe de la comisión ame-
ricana relativo al «Maine», ni á la
actitud manifestamente hostil del
tendero Mac Kinley y de las inso-
lentes Cámaras yankeés.

El informe era de esperar que
nos fuera desfavorable y la actitud
de los «jingoos» por tanto conocida
debía estar descontada.

La baja de los fondos, por nos-
otros prevista, había de manifestar-
se á plazo más ó menos largo, como
consecuencia fatal de los artificios
empleados para sostener el crédito
á una altura que contrastaba con el
estado crónico de guerra en que vi-
víamos y con la situación cada día
más angustiosa del Tesoro.

Todos, gobiernos, prensa polí-
tica y rentistas del Estado, han con-
tribuido á precipitar el descenso de
los fondos, los gobiernos con sus
optimismos infundados puesto que
carecían de base en realidades políti-
cas ó económicas, la prensa con su

silencio primero y despues con sus
alarmas y los rentistas con su des-
dén á estudiar y discurrir por cuenta
propia sobre los asuntos que afectan
á sus intereses, todos tienen su par-
ticipación en la violencia de la caída
que el crédito experimenta.

Hubieran unos y otros leído nues-
tras imparciales informaciones y
practicado nuestros leales consejos
y la baja paulatina, suave, no pro-
dujera tantos quebrantos.

El descenso del interior durante
la semana, representa más de cinco
enteros desde 62,35 á 57,05. En
igual período el exterior en París ha
perdido más de 6 puntos.

Los demás valores secundan el
movimiento. El exterior desde 76,70
baja á 71,40; el amortizable de 74,10
á 69 por 100, las Cubas viejas de
90,60 á 80 por 100; las nuevas de 75
á 68; el Tesoro de 101 á 99; las
Aduanas de 93,70 á 87; las Filipinas
de 92,75 á 87 por 100.

El Banco de España de 402 á 378
y los Tabacos de 246 á 222.

Los francos ascienden de 38,65 á
42,75 y la libra de 35,09 pesetas á
36,02.

Las cifras anteriores nos excusan
de nuevos comentarios.

Santiago M. Palacio.

Director de la «Gaceta de la Bolsa»
Martes 27 de Marzo de 1898.

Los planes de Hacienda

«El ministro volvió á
recomendar á sus colegas
se le remitan los Presu-
puestos, para formar con
tiempo los planes.»

(Nota del último Consejo
de Ministros)

Casi á la terminación de Marzo,
y cuando sólo faltan tres meses para
el año económico de 98 99, resulta
que el Ministro de Hacienda lo tie-
ne todavía en su departamento los
presupuestos parciales de los demás,
y por consiguiente el señor López
Puigcerver no habrá podido dar cima
á los planes económicos.

Si siempre reviste suma impor-
tancia la cuestión de recurso para
que éstos alcancen á cubrir las obli-
gaciones del Estado, hoy es, no ya
de importancia, de inmensa trans-
cendencia, acometer la empresa y
preparar con tiempo los medios de
desarrollarla.

Se encuentra la nación en cir-
cunstancias gravísimas, con un pre-
supuesto formado hace dos años y
lleno de remiendos para ser aplicable
en el actual ejercicio por bula de
indulto que concede la ley de conta-
bilidad, indulto improrrogable des-
de Julio próximo.

El Parlamento, ahora de incuba-
ción, comenzará á funcionar en Ma-
yo, y por tanto muy difícil, quizá
imposible, ha de ser que á mediados
de Junio se logre entrar en la discu-
sión de los proyectos de Hacienda.

Y como éstos no pueden menos
de producir amarga impresión á todo
el país y á sus representantes—aun
entre los más adictos al Gobierno,
—vaticinamos debates profijos y
acalorados, así en las Cortes como en
la prensa, y en las corporaciones á
quienes afecten las reformas tribu-
tarias.

Porque no hay que hacerse ilu-
siones; cualesquiera que sean los
planes del Ministro de Hacienda,
forzosamente han de entrañar au-
mentos de ingresos y reducción de
gastos.

No creemos que el Sr. López
Puigcerver haga un pastel, porque
sería tanto como renunciar su repu-
tación de hacendista, y que, por te-

nerla merecida, le ha servido para
ocupar el puesto de batalla donde
conquistaron laureles Mendizábal,
Mon, Bravo Murillo y Camacho.

Si en las épocas de tan eminen-
tes repúblicos se hallaba España en
situación aflictiva á consecuencia de
guerras interiores y exteriores, ellos
supieron solucionar problemas muy
áridos, crearon el orden en la Ad-
ministración mediante leyes que
hoy subsisten, hicieron acrecer los
recursos del Tesoro, en una palabra,
han logrado evitar la quiebra de la
casa nacional.

¿A qué obedecieron tales éxitos?
A los arranques de energía que tu-
vieron aquellos ministros de Hacia-
da, resistiendo tenazmente las impo-
siciones de la política, prefiriendo
dejar el dorado sillón, antes que su-
cumbir en las redes del asqueroso
caciquismo. Camacho es el ejemplo
más reciente y decía—con razón,—
«los mayores enemigos de Cánovas
y de Sagasta, son esas desvergonza-
das gentes que les rodean, pidiendo
«credenciales y protección en sus
«negocios ilícitos.»

Y Bravo Murillo, en sus discurs-
sos en el Congreso, se expresaba en
estos términos: «los primeros oculta-
dores de la riqueza tributaria, los
«primeros que defraudan á la Ha-
cienda, en las Aduanas, son los
«personajes de la política en Madrid,
«cobijando á numerosos ladronzue-
«los en pueblos y aldeas, y que no
«son perseguidos por la Guardia ci-
vil.»

¿Qué hará Puigcerver? Esta es la
pregunta que se oye en todas partes;
pero nosotros, á juzgar por lo que
vemos, esperamos poco, tal vez un
fracaso de ese ministerio y del parti-
do liberal, como sucedió á Navarro
Reverter, y al ministerio de que for-
maba parte.

¿Cuánto hubieran ganado en la
opinión los hombres que gobiernan
desde Octubre, si prescindiendo de
sus parentelas y amistades cumplie-
sen fielmente los programas que ha-
cían en la oposición!

(De La Ley).

Después de la lucha

Empeñada por demás ha sido en los distritos de Riaño y Sahagún.

Aun cuando á la hora que escribimos estas líneas faltan algunos datos, si bien escasos, podemos, sin embargo, asegurar el triunfo completo del Sr. Molleda por una mayoría de 842 votos sobre el Sr. Valbuena: habiéndole obtenido por cuarenta y siete nuestro querido amigo D. Fernando Regueral, en el de Sahagún.

Dígan lo que quisieran, respecto al resultado de la elección del Sr. Regueral los liberales, la ventaja es de nuestro amigo, á quien tendremos el placer de verle sentado, por segunda vez, en la Asamblea nacional.

No estará de queja el candidato liberal, el Gobierno ha extremado sus esfuerzos y ha hecho un verdadero derroche de fuerza en pró de su candidatura.

Los hechos lo patentizan con su lógica inexorable.

La detención del Diputado conservador Sr. García Alfonso, cuando éste, usando de un perfecto derecho, se disponía á partir para prestar su auxilio al Sr. Regueral, luchando noble y legalmente en pró de la candidatura de aquél, y otras llevadas á efecto en varios Ayuntamiento del Distrito, no pueden negarse por más que, «El Campeón», se empeñe en calificarlas de imaginarias, con una intención que no queremos calificar.

La opinión pública, con la cual en nuestra capital, no puede jugarse impunemente, sabe á que atenerse respecto á este asunto, y ha dado públicamente á cada uno lo que es suyo.

Pero antes de cerrar estas notas de última hora, diremos algo de la elección del Distrito de Riaño.

Del señor Valbuena.....que descanse en paz.

No se ha de decir de nosotros aquello de que á *moro muerto gran lanzada*.

La elección de Riaño debe servir de provechosa enseñanza á los redactores de «El Campeón» y á cuantos han *arrimado el hombro*, para que prosperase una causa que venía muerta desde su origen.

Tan justo como amargo desengaño, les hará, en lo sucesivo, mas prudentes en su conducta, y sobre todo les enseñará á ser mas comedidos y respetuosos para con las personas, reconociendo su propio valer y merecimientos, aún cuando sean enemigos, *que no quita lo cortés á lo valiente*.

El triunfo del Sr. Molleda, sin ser natural del distrito y sin ser (para «El Campeón») una gloria del país, es, como dijimos, completo; pues de

21 Ayuntamiento que forman el distrito, ha obtenido la mayoría en 16; incluyendo, como se lo anunciamos á nuestro colega, el mismo de Riaño donde se encuentra Pedrosa, pueblo natal de D. Antonio Balbuena.

Reciba el ilustre jefe del partido Conservador de León nuestros mas sinceros plácemes.

Se aproxima la hora

Ante la grave crisis por que atraviesa España, y cara á cara con el pavoroso conflicto internacional que dentro acaso de pocos días se nos ha de presentar despojado de toda clase de ropajes diplomáticos, vistiendo el traje de guerrero y empuñando la espada de combate, no vamos á pedir al pueblo español aplomo, reflexión y cordura para hacer frente á las difíciles circunstancias del momento y á las contingencias del porvenir. Que un pueblo que viene sufriendo desde hace tres años en silencio y sin protesta todas las ofensas del país norteamericano, no necesita consejos de esa clase.

Hoy, por el contrario, ante la canalleca actitud del gobierno de Washington, ante la petición cínica y escandalosa de volar el casco sumergido del «Maine» para borrar con su desaparición toda huella y todo rastro que pudiera servir, como serviría, de comprobación á las falsas informaciones de la comisión técnica de marinos americanos, respecto á las causas productoras del desastre de dicho crucero; ante petición, repetimos, tan incomprensible como meditada y provocativa, cuyo alcance é intención revelan claramente los propositos ruines y menguados del presidente de la gran república y de su gobierno, precisa que el pueblo español sacuda su pereza patriótica, y pensando en sí mismo, en su propio decoro, en esta patria querida, cuyos infortunios de hoy pueden convertirse mañana en desastres espantosos, se prepare desde luego para afrontar con varonil entereza todas cuantas circunstancias sobrevengan.

Ya no cabe dudar de que la guerra con los Estados Unidos es inevitable. Viene y viene presurosamente, porque los sucesos la empujan por modo irresistible. El falso informe de la Comisión norteamericana, es el pretexto legal—dentro de lo injusto y de lo infame—de que se valdria Mr. Mac Kinley para arrojarnos el guante y arrastrarnos á la lucha. Todas las noticias de Washington, todos los acuerdos de nuestro Gobierno, hacen creer que se aproxima la hora suprema.

Y estos son los momentos en que el pueblo necesita dar pruebas de que

en España no se ha perdido ni el amor á la patria, ni los entusiasmos guerreros, ni las tradiciones gloriosas de nuestra historia, y que esta nación de héroes y de mártires, de caballeros y de cristianos, es hoy como ayer la España de las grandes conquistas y de las grandes revoluciones, la España de Lepanto y del Dos de Mayo.

NOTICIAS

A petición del Gobierno militar de esta provincia hacemos público, que por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición que interesa conocer aproximadamente el número de hijos de militares en activo servicio ó retirados y el de huérfanos de los mismos que deseen cursar los estudios precisos para el ingreso en las Academias militares; cuyo dato se ha pedido con el fin de tenerlo en cuenta al resolver dicho Centro, sobre la proyectada creación de Academias en las capitales de las regiones militares donde puedan recibir la conveniente preparación los indicados aspirantes.

Por lo tanto todos los que se consideren en el mencionado caso, deberán acudir á la mayor brevedad al expresado Gobierno, por conducto de la Autoridad local en que residan, facilitando el número y concepto de cada uno de ellos.

Obreros sin trabajo

Una comisión de trabajadores visitó ayer al Sr. Gobernador civil, exponiéndose á grandes rasgos la miseria que pasaban por no tener donde ganar un pedazo de pan.

El Sr. Cojo Varela, les prometió hacer todo lo posible á fin de proporcionarles trabajo, y poder sacarles de la angustiosa situación que se encontraban.

Pidiendo datos

El Inspector general de primera enseñanza ha pedido á todas las provincias los datos necesarios para hacer una rectificación y comprobación del número, clase, sueldo de todas las escuelas de enseñanza primaria de la nación.

El pan

Casi en todas las provincias tienen los panaderos percances á quienes se les descuentan los panes por falta de peso.

Esto está muy bien hecho y conviene que la vigilancia siga; pues ya que se pague caro, se dé lo justo.

En cambio aquí jamás se hace el reposo, y los panaderos estan abusando del público leonés.

Café Iris

TEATRO GUIGNOL

Función para hoy

- 1.ª La zarzuela en un acto «El Estudiante de Salamanca.»
- 2.ª Extremo de la parodia en un acto «Los borrachos.»
- 3.ª La zarzuela en un acto «El modo de descasarse.»

Congreso de Higiene

Autorizó el ministro de Fomento á los catedráticos y profesores de los establecimientos públicos de enseñanza para que sin más permiso puedan los que lo deseen, asistir al Congreso de higiene y demografía que se celebrará en Madrid.

Folleto

El catedrático de este Instituto provincial D. Luis Manuel de Ferrez acaba de publicar un folleto titulado «Medios prácticos para fomentar la instrucción de las masas populares.»

Agradecemos la atención que ha tenido el autor, de dicho folleto, de enviarnos un ejemplar.

Vacante

Se halla la plaza de agente ejecutivo para la realización de los débitos á favor de la hacienda por el concepto de propiedades de esta provincia.

Anuncio

Habiéndose acordado la liquidación del Montepío de la Guardia civil con fecha cuatro del corriente, pueden devolver á los donantes las cantidades que cedieron exclusivamente á dicha sociedad; en su consecuencia se hace saber que todo donante tendrá á su disposición la cantidad que cedió tan luego se lleve á efecto la liquidación y realización de los valores existentes; rogándose al propio tiempo, en caso de que se nieguen á admitir la devolución de la suma, manifiesten á su respectiva Comandancia el destino que ha de darsele, ó si estiman cederlo á los asilos del Cuerpo ó á los huérfanos de la guerra, según les plazca.

Nombramiento de Capellanes

Se ha acordado por el ministerio de la Guerra el nombramiento de capellanes provisionales con destino á la Península y sueldo anual de 1 700 pesetas:

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público se ha servido autorizar al Sr. Delegado de Hacienda para que el día 1.º de Abril próximo abra el pago á las clases activas y pasivas

que perciben haberes y asignaciones en esta provincia.

Oposiciones.—Han terminado las oposiciones á escuelas de niños de este distrito, habiéndose hecho la adjudicación de plazas en esta forma:

D. Ramón Alvarez y Alvarez, eligió la escuela de la Corredoría, en Oviedo. D. Francisco Menéndez Alvarez, la de Santiago, en Luarca; D. Desiderio Saldaña Gil, la de Grandas de Salime, y don Gregorio Fernández, la de Telleo, en Lena.

También se han terminado las oposiciones á escuelas de niñas, con el siguiente resultado:

Doña Asunción Izquierdo eligió la Corredoría, Oviedo; doña Susana González, Tuñón, Bembibre, León; doña Encarnación Larnelo y González, Ujo, Mieres; doña Lorenza Pérez del Peso, Ribadesella; doña Joaquina Fernández, Lo Barrios de Salas, León; doña Covadonga Pérez, Santiago del Monte, Luarca; doña Adelaida Fernández Gurdie, Alija de los Melones, León; doña María Herro Escanciano, Miudes, El Franco.

Importante acuerdo

Nuestro colega «La Escuela» publica en su último el acta de la sesión últimamente celebrada por la Junta de Instrucción pública y en ella aparece el siguiente asunto importantísimo para los maestros de esta provincia.

Expuesto por el Sr. Secretario de la Junta, en razonable informe, la necesidad de que por los Ayuntamientos se cumpliera lo que se preceptúa en el artículo 112 de la ley de 9 de Septiembre de 1857 y la Real orden, con anuencia del Consejo de Estado de fecha 22 de Diciembre de 1880, en analogía con las de 27 de Noviembre de 1858; órdenes de la Dirección de Instrucción pública de 14 de Noviembre de 1859, 14 de Octubre de 1874 y núm. 6.º del artículo 4.º de la ley municipal vigente, todo referente á que el importe de las retribuciones es de carácter obligatorio de los presupuestos municipales se acordó interesar al Sr. Gobernador en este asunto para que en los próximos presupuestos municipales, se consigne una cantidad aizada por retribuciones á los maestros y maestras de todas las escuelas públicas de la provincia; para fijar dichas cuotas se comisionó á los Sres. Inspector y Secretario, procurando aunar los intereses de los Ayuntamientos con los de los maestros y maestras; que la escala sea gradual y relativa á la importancia de las localidades, dando cuenta en la primera sesión de haber cumplido este servicio y la forma en que lo hayan verificado, considerando aquella resolución, no obstante, como definitiva, puesto que esta Corporación les autoriza desde luego para ello, confiándolo á su celo y al perfecto conocimiento que tienen de las necesidades de la enseñanza y de los pueblos.

LA PRODUCCION MINERA de España en 1897

De el balance estadístico de la producción minera y metalúrgica, que publica la «Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería,» reasumimos los siguientes datos:

No ha aumentado la explotación de hulla en el año que acaba de terminar, con relación al anterior, debido principalmente á la disminución de producto en las cuencas de Palencia y Gerona, descenso calculado en 52.000 toneladas, lo cual ha hecho aparezcan por vez primera antes que Palencia las provincias de Sevilla y Ciudad Real. En total de producción de hulla fué en 1896 de 1.852.947 toneladas, y en 1897 de 1.883.500 toneladas.

La producción de antracita alcanzó la cifra de 14.865 toneladas de la provincia de Córdoba y 80 de la capital. Y en 1897, sólo en las provincias de Oviedo, Córdoba y León, se han explotado unas 40.000 toneladas.

El líquido figura en la estadística con una cifra de explotación en 1896 de 55.513 toneladas, y en 1897 de 55.900 toneladas.

El mineral de hierro, merced á los trabajos que se realizan, sube la cifra de su explotación, pues en 1896 llegó á 6.763.782 toneladas, y en 1897 á 7.468.500 toneladas.

MERCADOS

Rioseco 28.—Han entrado unas 250 fanegas de trigo cuya cõtización no se ha visto.

Villalon 26.—Casi no se presenta nada de trigo á la venta porque los labradores que aun tienen algo que magonar se retraen de hacerlo más que nada por el temporal tan áspero y falta de lluvias que tenemos no obstante estar buenos los sembrados. Se detalla el trigo 57 1/2 reales las 94 libras y en partidas pagan á 60 sobre wagon en la estación de Villada en cuyo punto se ofrecen 2.000 fanegas á 61 1/2 no habiéndose concertado en venta alguna. El centeno vale á 32 1/2 reales y la cebada á 21.—De queso entraron 300 arrobas vendiéndose á 42 reales una; los lechazos á 2 reales libra y las piezales á 5 una.

Valladolid 26.—Aunque reducidas las entradas de trigo, se ha presentado algo más en estos días, pues se suman 600 fanegas entre los dos mercados, pagándose á 58 1/2 y 55 3/4 en el Arco y hasta 59 1/2 en el Canal. En partidas se ofrece poco y de 60 1/2 á 61, tipo que se resistirá á aceptar los comprados por cuya causa no se registran ventas. El día 2 hay concurso en la Administración Militar.

Medina 25.—Entraron 56 fanegas de trigo pagándose á 54 reales las 94 libras con tendencia al alza.

VARIEDADES

EL CLERO Y LA AGRICULTURA

(Conclusión)

Por otra parte vemos patrocinada la idea de que los párrocos se encarguen de difundir la misma entre sus feligreses agrícolas de que con la asociación podrían lograr lo que aislados no tendrán nunca, esto es, medios para defenderse de las injusticias del fisco, de la penuria en que les coloca su falta de cosechas ó su escasez por carecer de abonos, de semillas, de capital, etc., etc. Y nos parece acertado semejante pensamiento del Ilmo. Prelado de Tortosa. ¡Ojalá que muchos otros le secundasen y el país debiese á la Iglesia, entre tantos otros servicios, el de la redención del país agrícola de la ruina y de la miseria en que vive por propio abandono y por el que resulta de la ninguna atención que le prestan los gobiernos en el siglo actual, harto atareados con los embargos creados por una guerra de invasión, por las luchas entre los partidos políticos, por las guerras civiles en la Península y en Ultramar, y por la movilidad de los ministros, ninguno de los cuales está en el centro llamado á dirigir ni el tiempo necesario para conocer ni la casa en que está instalado, cuanto menos lo referente al desempeño de su elevada misión.

Hacemos votos porque la ansiada paz de Cuba sea pronto un hecho y que no se confirmen los nuevos augurios de también nuevas amenazas de otra guerra civil, que sería el colmo de lo criminal, porque sólo entre los mayores enemigos de España puede abrigarse la idea infernal de sumirnos de nuevo en una guerra para consumir ríos de oro y formar lagos de sangre preciosa, y uno y otro necesarios para restañar las heridas profundas que abiertas tiene y que profundizadas por los nuevos asesinatos de la patria, acabarían por presentarla ante el mundo, exánime y envilecido.

Todos desean la paz y por largo período para que por medio del estudio y del trabajo podamos reconstituírnos y ocupar el puesto que deberíamos ocupar entre las naciones cultas y adelantadas, lo cual no podremos jamás lograr sin una paz prolongada y con gobiernos estables, á cuyos gobiernos no les falte tiempo dinero y voluntad, con lo cual todo cuanto precisamos lo pueden realizar libre de este azote que se llama guerra civil.

Con Obispos como el de Tortosa y clero educado como el que se propone formar, encargado de una sagrada misión fundada en la bendita paz con la que nuevamente puede asignarsele, el porvenir de España lo veríamos risueño y feliz.

Así sea.

ÚLTIMA HORA

GRAVES COLISIONES

En el ministerio de la Gobernación, acaban de recibirse despachos de Bilbao, manifestando que mientras se verificaba la elección, varios exaltados socialistas promovieron colisiones que las autoridades inmediatamente trataron de contener.

De la refriega resultó un muerto y varios heridos, algunos de éstos de gravedad.

Esto ha excitado mucho los ánimos temiéndose nuevos disturbios.

En Bilbao produjo honda impresión lo ocurrido.

En el ministerio de la Gobernación se carece de datos completos referentes á la lucha electoral que acaba de librarse en provincias.

Se cree por eso, que habrán ocurrido alteraciones en el orden público dignas de ser tenidas en cuenta por las autoridades.

En el Gobierno insular de Puerto Rico se ha producido una grave excitación por la actitud en que se colocaron los individuos que la constituyen, con motivo de las cuestiones electorales.

Se dá por segura é inevitable la crisis dentro del Gobierno insular

Se dice que aparecerá en la «Gaceta» de hoy á mañana el Decreto disponiendo que la reunión de Cortes sea el 12 de Abril, en vista de lo apremiante de las circunstancias.

Telegramas de los Estados Unidos expresan que Mac-Kinley se halla dispuesto á socorrer á los reconcentrados cubanos, aunque para ello sea preciso emplear la fuerza de las bayonetas.

o o

Ha triunfado en Gijón la candidatura de D. Vicente Regueral.

El corresponsal

Imp. de los Hedros. de A. González.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos de peseta línea.	
segunda	»	20	idem idem
tercera	»	15	idem idem
cuarta	»	10	idem idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos

LA PROVINCIA

HOJA EXTRAORDINARIA ELECCIONES DE SAHAGÚN

Resultado según certificaciones expedidas por las mesas electorales

	Sección		Sección	
	Regueral	Sangrador	Regueral	Sangrador
Almanza	70	66		
Bercianos	47	61		
El Burgo	58	68	2. ^a	47
Calzada	80	80		70
Canalejas	30	58		
Castromudarra	24	19		
Castrotierra	28	33		
Cea	79	44		66
Cebanico	44	54		42
Cu villas de Rueda	63	84		71
Escobar	38	28		104
Galleguillos	93	67		52
Gordaliza	37	57		73
Grajal	88	61	2. ^a	78
Joara	43	130		41
Joarilla	69	73	2. ^a	62
Sahelices del Rto.	73	68		66
Sahagún	65	150	2. ^a	70
Santa Cristina Valmadrigal	105	72		110
Valdepolo	77	76		112
Vallecillo	44	49		76
Vega de Almanza	55	43		24
Villamartin	51	41		36
Villamizar	84	30	2. ^a	34
Villamól	64	97		126
Villamoratiel	72	76		
Villaselán	49	61		62
Villaverde	41	19		49
Villazanzo	152	195		
Corbillos de los Oteros	106	56	2. ^a	
Izagre	100	20		66
Matadeón	72	36		41
Santas Martas	92	68		89
Villanueva de las Manzanas	40	49		61
				65
	2.233	2.189		1.003
				988

RESUMEN

Regueral	3.236
Sangrador	3.137
Diferencia a favor del Sr. Regueral	59

LA PROVINCIA

HOLA EXTRAORDINARIA ELECCIONES DE SAHAGÚN

Resultado según certificaciones expedidas por las mesas electorales

Sección	Regenerador	Sanjurjo	Sección	Regenerador	Sanjurjo
Almanza	70	66			
Bercoinos	47	61			
El Burgo	58	68			
Calzada	80	80			
Canalejas	30	58			
Castromontano	24	19			
Castrovieja	28	33			
Cea	79	44			43
Cebanico	44	84			53
Covillas de Rueda	82	84			52
Escobar	38	38			
Galleguillos	99	67			73
Gordaliza	37	57			
Gratal	88	61			41
Joara	43	130			
Losilla	69	73			66
Sañolices del Río	73	68			
Sahagún	85	150			110
Santa Cristina Valmadrigal	105	72			
Valsepolo	77	76			76
Vallecillo	44	49			
Vega de Almanza	65	43			36
Villamarín	51	41			
Villamayor	84	30			136
Villamol	64	97			
Villamorán	73	76			
Villaseán	49	61			49
Villaverde	41	19			
Villazanzo	152	195			
Cordillos de los Oteros	106	56			
Izagre	100	50			11
Matabón	75	36			57
Santas Marías	92	68			61
Villanueva de las Manzanas	40	49			65
Total	2 238	2 180			1 003

RESUMEN

Regenerador 2 238
 Sanjurjo 2 180
 Diferencia a favor del Sr. Regenerador 58